

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
Lunes 1 al domingo 7 de abril 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA

45

Realizamos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a **12,928** protagonistas:

- Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.



Seminarios a **1,044** conductores de la Alcaldía de Managua e instituciones de nuestro Buen Gobierno.

Capacitación a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, municipales e intermunicipales con la participación de **654** protagonistas.



CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



Presencia Directa con 9,628 personas:

832 visitas casa a casa a 2,862 protagonistas, a quienes se les impartió y entregó Cartillas de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Caminatas por las principales calles de los municipios más afectados por los accidentes de tránsito, con el lema “**Motociclista Salvá tu Vida**”, con la participación de **10,046 protagonistas**.

Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.

Se realizaron **9,153 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo, se aplicaron **1,093 pruebas de alcoholemia** a conductores.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45

- Se requisaron 3,995 vehículos.
- Se aplicaron 5,226 multas y 1,542 pruebas de alcoholemia, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:

- ✓ Conducir en estado de embriaguez
- ✓ Exceso de velocidad
- ✓ Desatender señales de tránsito
- ✓ Invasión de carril
- ✓ Aventajar en línea continua

Con motocicletas

- ✓ Se ocuparon 72 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
- ✓ 72 conductores fueron trasladados a las Unidades Policiales.
- ✓ 1,412 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

lunes 1 al domingo 7 abril de 2024

45

Ocurrieron **994** colisiones, resultaron **7** personas fallecidas y **62** lesionadas.

En relación a la semana anterior: disminuyeron en **13** las personas fallecidas en accidentes de tránsito, incrementaron en **36** los lesionados y **193** las colisiones.

De las **7** personas fallecidas:

- 3 conductores (2 motociclistas)
- 2 pasajeros
- 2 peatones(1 motocicleta involucrada)

Principales causas:







- 2 Estado de embriaguez
- 1 Exceso de velocidad
- 1 Giro indebido
- 1 Por no guardar distancia
- 1 Imprudencia peatonal
- 1 Invasión de carril





RECOMENDACIONES



-  **CONDUCTOR NO EXCEDER** los límites de velocidad.
-  **CONducir o Caminar en Estado** de ebriedad puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.
-  **L@s Motociclistas** deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.
-  **Peatones** hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.
-  **Los Pasajeros**, siempre deben de bajar del bus hasta que éste se detenga.
-  **La Cortesía y Amabilidad** en calles y carreteras ayudan a salvar vidas.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la Seguridad Ciudadana y Humana de las Personas, Familias y Comunidades.